



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Oficina de Administración

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad

PUBLICACIÓN DEL INFORME TÉCNICO N 014-2019-OEFA-OAD-UAB-CP QUE SUSTENTA LA DONACIÓN DE BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RAAE EN APLICACIÓN A LA DIRECTIVA N° 003-2013/SBN

A. OBJETO

La Oficina de Administración del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.2.9 de la Directiva N° 003-2013/SBN, “Procedimiento para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAAE”, aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN, dispone la publicación del Informe Técnico que sustenta la donación de bienes muebles calificados como RAAE.

B. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Dirección Central : Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603 - 607 – Jesús María
Teléfono : (01) 204-9971 Anexo 6333

C. PUBLICACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES CALIFICADOS COMO RAAE

Vigencia : Desde el 04 de octubre al 11 de octubre de 2019
Lugar de publicación : Pagina Web www.oefa.gob.pe

D. ALCANCE

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a empresas registradas como operadores de RAAE o Sistemas de Manejo de RAAE, debidamente autorizadas por la autoridad competente, las cuales deberán manifestar por escrito su interés de ser beneficiarios de la donación de los bienes muebles señalados en la presente publicación, adjuntando toda la documentación exigida en el numeral 6.2.10 de la Directiva N° 003-2013/SBN.

Jesús María, 04 de octubre de 2019





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Unidad de Abastecimiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Resolución N° 023-2013/SBN, que aprueba la Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE".
- Ley N° 27995, Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas, a favor de los Centros Educativos de las regiones de extrema pobreza, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2004-EF.
- Ley N° 30909, Ley que modifica la Ley 27995 "Ley que establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por las Instituciones Públicas, a favor de los Centros Educativos de las Regiones de Extrema Pobreza".
- Resolución N° 046-2015/SBN, mediante el cual aprueban la Directiva N° 001-2015/SBN – Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales y sus modificatorias.
- Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado por Decreto Supremo Nro. 013-20173-MINAM.

IV. ANTECEDENTES:

- Mediante Informe N° 236-2019-OEFA/OTI, de fecha 21 de junio de 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información, solicita la baja de 356 bienes muebles de propiedad del OEFA, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE.
- Mediante Memorando N° 1415-2019-OEFA/OAD-UAB, de fecha 25 de julio de 2019, la Unidad de Abastecimiento solicita información complementaria a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI, a fin de continuar con el procedimiento de baja, según corresponda.
- Mediante Memorando N° 272-2019-OEFA/OTI, de fecha 07 de setiembre de 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información, complementa la información señalada en el párrafo anterior y solicita excluir un ítem del total inicialmente solicitado por lo que los bienes propuestos para baja por OTI corresponden a 355 bienes muebles de propiedad del OEFA.
- Mediante Memorando N° 310-OEFA/OAD/UF1, de fecha 06 de setiembre de 2019, la Unidad de Finanzas, valida la información contable referida a las cuentas contables y valores netos a tramitar en la Resolución de baja propuesta, considerando los saldos contables al 31 de agosto de 2019.



V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

Las características de los bienes muebles calificados como RAEE para baja y posterior donación, se detallan en el Anexo N° 01, adjunto al presente Informe Técnico.

VI. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:

- Mediante Informe N° 236-2019-OEFA/OTI, de fecha 21 de junio de 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información, solicita la baja de trescientos cincuenta y seis (356) bienes muebles, señalando como antecedente los siguientes aspectos:
 - Mediante Informe N° 35-2019-OEFA/OTI, de fecha 12 de febrero de 2019, la Jefatura de la Oficina de Tecnologías de la Información, comunica que ha remitido información adicional solicitada por la Unidad de Abastecimiento y remite una relación de dos mil doscientos siete (2,207) bienes muebles de propiedad del OEFA, el cual considera información referida al diagnóstico del problema y motivo de baja, estado de operatividad y recomendación técnica por cada uno de los bienes, solicitados para gestionar la baja.
 - Mediante Informe N° 66-2019-OEFA/OTI, de fecha 25 de febrero de 2019, la Jefatura de OTI, señala que dentro del Informe N° 35-2019-OEFA/OTI, han incluido el consolidado del reporte de las bajas, el mismo que contiene dentro del diagnóstico del problema y motivo de baja el costo estimado para la reparación del equipo o de los repuestos necesarios para la reparación.
Señalando, asimismo, que no han podido obtener el costo estimado para reparación de algunos bienes, debido a que la marca y el modelo de dichos equipos ya no son comerciales debido a que no son vigentes tecnológicamente.
 - Mediante Correo Electrónico de fecha 11 de marzo de 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información, da respuesta a la consulta formulada por el responsable de Control Patrimonial, referido a siete (7) bienes muebles que no detallan año de adquisición, ni año



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Unidad de Abastecimiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

de antigüedad, así como se observa contradicción respecto al "diagnóstico del problema y motivo de baja" de dichos bienes, señalando que dichos bienes deben ser excluidos del trámite de baja, ya que serán materia de un análisis posterior por parte de dicha Oficina, haciendo un total de 2200 bienes muebles propuestos para baja.

- De lo detallado anteriormente, se resume que el pedido inicial de la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI, hace referencia a seiscientos uno (601) bienes muebles de propiedad del OEFA, bajo la recomendación técnica de baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y mil quinientos noventa y nueve (1,599) bienes muebles bajo la recomendación técnica de baja por causal de excedencia, haciendo un total de 2,200 bienes requeridos para baja.
 - Mediante Memorando N° 1415-2019-OEFA/OAD-UAB, de fecha 25 de julio de 2019, la Unidad de Abastecimiento, remite a la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI, el Informe 108-2019-OEFA-UAB/CP, emitido por el encargado de Control Patrimonial, mediante el cual se detalla en porcentajes la relación de cantidad de bienes con el valor neto a la fecha de la solicitud de baja y se le solicita a OTI tome conocimiento de lo señalado y complemente el informe de solicitud de baja, en vista que el bien Acumulador de Energía – Equipos UPS, representa el 84% aproximadamente del total de bienes solicitados de baja, valorizado aproximadamente en S/ 97,824.03.
- En el siguiente cuadro se detalla el resumen de bienes, porcentajes y valor neto remitido en su oportunidad a OTI:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD DE BIENES	VALOR NETO AL 31.07.2019	% CANTIDAD
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	302	97,824.10	84.83
2	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	1	386.69	0.28
3	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	1	574.98	0.28
4	DISCO DURO EXTERNO	3	1,236.91	0.84
5	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	3	1,014.72	0.84
6	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	3	1,325.55	0.84
7	IMPRESORA LASER	1	345.00	0.28
8	MULTIMETRO-MULTI TESTER	1	436.00	0.28
9	PROYECTOR PARA PELICULAS DE CARRETE	1	153.08	0.28
10	PUNTO DE ACCESO INALAMBRIICO - ACCESS POINT WIRELESS	1	360.00	0.28
11	SWITCH PARA RED	18	4,845.24	5.06
12	TABLETA GRAFICA INALAMBRIICA PARA PIZARRA VIRTUAL	1	93.58	0.28
13	TABLETA PAD	18	3,549.06	5.06
14	TELEFONO	2	427.80	0.56
TOTAL GENERAL S/		356	112,572.71	100.00

- Mediante Memorando N° 272-2019-OEFA/OTI, de fecha 07 de setiembre de 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información, atiende el requerimiento y complementa la información del Informe N° 236-2019-OEFA/OTI, para lo cual señala que ha procedido a actualizar la información propuesta para baja, según detalla en Anexo adjunto al Memorando en mención. Del mismo modo solicita excluir un ítem del total inicialmente solicitado por lo que actualmente los bienes propuestos para baja por OTI corresponden a 355 bienes muebles de propiedad del OEFA.
- La Oficina de Tecnologías de la Información, según Anexo 1 – Evaluación de bienes para RAEE, adjunto al Memorando N° 272-2019-OEFA/OTI, de fecha 07 de setiembre de 2019, procedió a detallar el diagnóstico efectuado, estado de operatividad, antigüedad y justificación para la causal de Residuo de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE de cada uno de los trescientos cincuenta y cinco (355) bienes muebles propuestos para baja, concluyendo que todos los equipos evaluados se encuentran inoperativos y para cada uno de los casos señala (...) *"Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos."*
- De acuerdo a los numerales precedentes, Control Patrimonial concluye que los trescientos cincuenta y cinco (355) bienes muebles de propiedad del OEFA propuestos por la oficina de Tecnologías de la Información – OTI, para baja por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos - RAEE, cuentan con la documentación necesaria y la opinión técnica respectiva para sustentar el procedimiento de Baja cuya relación se detalla en el Anexo N° 01, adjunto al presente.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Unidad de Abastecimiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Del mismo modo, de acuerdo a lo señalado por la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI, se desprende que dichos equipos se encuentran en estado inoperativo, tienen una antigüedad mínima de 04 años en la entidad y al haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, los mismos que no son de utilidad para el sistema educativo. En el Anexo A, se precisa el resumen mencionado.
- Conforme al Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece en el literal j) del artículo 10°, que las entidades tienen la atribución de aprobar el alta y la baja de sus bienes.
- Asimismo, el artículo 118° del citado Reglamento precisa "la Oficina General de Administración o la que haga sus veces de cada entidad es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles".
- Del mismo modo, la Directiva N° 03-2013/SBN, aprobada mediante Resolución N° 027-2013/SBN, que establece los "Procedimientos para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" y la Directiva N° 01-2015/SBN, aprobada mediante Resolución N° 0046-2015/SBN, que establece los "Procedimientos de Gestión de los Bienes Estatales", asimismo, precisan que la baja es la cancelación en el registro patrimonial de la entidad respecto a sus bienes considerando la respectiva extracción contable de acuerdo a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad y de acuerdo a las causales y procedimientos del acto administrativo, precisando que para el presente caso la causal de baja corresponde a la de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, según se detalla en el diagnóstico del problema y motivo de baja, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información.
- Mediante Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, aprobado por Decreto Supremo Nro. 013-2017-MINAM, artículo 36° se señala que la Unidad de Abastecimiento tiene la función de planificar, conducir y supervisar los bienes de propiedad del OEFA y de los que se encuentren bajo su administración, en el marco de la normativa vigente.



VII. OBSERVACIONES O COMENTARIOS

- 7.1 Los bienes señalados en el Anexo 01 del presente Informe Técnico, se encuentran comprendidos en el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM "Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos".
- 7.2 De acuerdo al Anexo 1 Definiciones, del citado Reglamento, se entiende como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, a los aparatos eléctricos o electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia y que se convierten en residuos.
- 7.3 La Directiva N° 003-2013/SBN "Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" aprobada con Resolución N° 027-2013/SBN, tiene como finalidad gestionar adecuadamente la disposición de estos bienes a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente, y a su vez, proteger la salud de la población para lo cual regula el procedimiento para baja y disposición de bienes calificados como RAEE a favor de los Operadores RAEE o Sistemas de Manejo RAEE, a fin que estos sean procesados en el marco del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM y la Ley N° 27314 "Ley General de Residuos Sólidos" y su modificatoria.
- 7.4 Según señala la Directiva N° 003-2013/SBN, aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN "Procedimientos para la gestión adecuada de los bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE" en el Numeral 6.1.3 "La UCP identifica los bienes muebles patrimoniales que tienen la calidad de RAEE. En caso que la naturaleza del bien lo requiera, la UCP podrá solicitar el apoyo a las áreas técnicas de la Entidad o contratar los servicios de un especialista."
Del mismo modo, el Numeral 6.1.4 señala "La UCP elabora el Informe Técnico, conforme al Anexo 1, recomendando la baja de los bienes muebles calificados como RAEE, indicando sus respectivos detalles técnicos: estado de conservación, cuenta contable, causal de baja, valor de adquisición, entre otros; el mismo que será elevado a la OGA, con el proyecto de resolución correspondiente, para su consideración."



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Unidad de Abastecimiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 8.1 Aprobar la baja de trescientos cincuenta y cinco (355) bienes muebles calificados como RAEE, valorizados en ciento siete mil setecientos cincuenta y seis con 69/100 Soles (S/ 107,756.69) al 31 de Agosto de 2019, según detalle en el Anexo N° 01.
- 8.2 Extraer los bienes muebles, detallados en el Anexo N° 01 de los registros contables y patrimoniales de la entidad.
- 8.3 Comunicar en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contados a partir de la expedición del presente informe a las empresas registradas por la autoridad competente como Operadores de RAEE o Sistemas de Manejo de RAEE, a fin de que manifiesten por escrito su interés en ser beneficiarios de la donación de los bienes señalados en el presente informe.
- 8.4 Publicar en la página web de la entidad, el Informe Técnico que sustenta la donación de bienes muebles calificados como RAEE incluyendo su anexo.

Atentamente,



SERGIO PEDRO CRISPIN VALENCIA
Encargado de Control Patrimonial
OAD - OEFA

BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA BAJA

ITEM	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR HISTORICO S/	DEPRECIACION ACUMULADA S/	VALOR NETO S/ AL 31/08/2019	CAUSAL DE BAJA
			MARCA	MODELO	SERIE						
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500078	APC	BE500RPH	781200L03931	MALO	9105.0301	0.00	142.50	142.50	RAEE
2	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500086	APC	BE500RPH	481007P39945	MALO	9105.0301	0.00	142.50	142.50	RAEE
3	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500112	APC	BE500RPH	781203L18044	MALO	9105.0301	0.00	154.17	154.17	RAEE
4	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500116	APC	BE500R-PH	781206L03857	MALO	9105.0301	0.00	154.17	154.17	RAEE
5	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500124	APC	BE500R-PH	781203L17676	MALO	9105.0301	0.00	154.17	154.17	RAEE
6	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500134	APC	BACK UPS E5500	781206L03850	MALO	9105.0301	0.00	154.17	154.17	RAEE
7	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500148	FORZA	NT-502U	131206300301	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
8	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500150	FORZA	NT-502U	131205303173	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
9	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500151	FORZA	NT-502U	131205303175	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
10	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500152	FORZA	NT-502U	131205303173	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
11	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500153	FORZA	NT502U	131205303174	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
12	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500155	FORZA	NT502U	131205303178	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
13	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500156	FORZA	NT502U	131205303180	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
14	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500158	FORZA	NT502U	131206300159	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
15	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500159	FORZA	NT502U	131206300158	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
16	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500162	FORZA	NT502U	131206300235	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
17	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500163	FORZA	NT502U	131206300233	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
18	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500164	FORZA	NT502U	131206300236	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
19	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500165	FORZA	NT502U	131206300234	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
20	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500169	FORZA	NT-502U	131206300247	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
21	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500171	FORZA	NT502U	131206300339	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
22	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500172	FORZA	NT502U	131206300340	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
23	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500178	FORZA	NT-502U	131206300293	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
24	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500179	FORZA	NT502U	131206300294	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
25	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500181	FORZA	NT-502U	131206300296	MALO	9105.0301	0.00	180.00	180.00	RAEE
26	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500189	APC	BE500RPH	781206L05154	MALO	9105.0301	0.00	150.00	150.00	RAEE
27	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500191	APC	BE500R-PH	781206L05230	MALO	9105.0301	0.00	150.00	150.00	RAEE
28	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500192	APC	BE500R-PH	781209L08084	MALO	9105.0301	0.00	150.00	150.00	RAEE
29	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500194	APC	BE500RPH	781211L00284	MALO	9105.0301	0.00	150.00	150.00	RAEE
30	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500195	APC	BE500RPH	781211L00360	MALO	9105.0301	0.00	150.00	150.00	RAEE
31	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500197	CDP	B-SMART1108I	1208100880304	MALO	9105.0301	0.00	361.91	361.91	RAEE
32	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500198	CDP	B-SMART1108I	1208100880041	MALO	9105.0301	0.00	361.91	361.91	RAEE
33	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500199	CDP	B-SMART1108I	1208100880294	MALO	9105.0301	0.00	361.91	361.91	RAEE
34	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500200	CDP	B-SMART1108I	1208100880369	MALO	9105.0301	0.00	361.91	361.91	RAEE
35	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500201	CDP	B-SMART1108I	1208100880042	MALO	9105.0301	0.00	361.91	361.91	RAEE
36	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500207	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302288	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
37	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500209	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302274	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
38	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500213	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302275	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
39	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500215	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302276	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
40	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500216	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302203	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
41	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500218	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302289	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
42	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500221	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302258	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
43	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500222	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302246	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
44	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500224	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302270	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
45	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500225	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302247	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE
46	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500226	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302272	MALO	9105.0301	0.00	340.61	340.61	RAEE



BIENES MUEBLES PROPUUESTOS PARA BAJA

ITEM	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR HISTORICO S/	DEPRECIACION ACUMULADA S/	VALOR NETO S/ AL 31/08/2019	CAUSAL DE BAJA
			MARCA	MODELO	SERIE						
47	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500227	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302250	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
48	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500231	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302299	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
49	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500232	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302204	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
50	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500233	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302269	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
51	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500234	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302261	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
52	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500235	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302205	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
53	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500236	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302200	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
54	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500237	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302283	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
55	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500238	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302251	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
56	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500239	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302285	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
57	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500243	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302202	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
58	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500244	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302248	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
59	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500245	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302279	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
60	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500249	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302245	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
61	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500254	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302295	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
62	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500255	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302262	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
63	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500256	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302291	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
64	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500258	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302283	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
65	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500260	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302201	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
66	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500261	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302290	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
67	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500262	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302264	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
68	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500264	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302255	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
69	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500265	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302208	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
70	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500269	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302331	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
71	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500272	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302352	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
72	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500274	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302341	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
73	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500275	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302347	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
74	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500277	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302302	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
75	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500278	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302338	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
76	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500281	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302310	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
77	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500284	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302307	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
78	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500285	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302306	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
79	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500286	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302308	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
80	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500286	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302316	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
81	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500290	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302304	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
82	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500293	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302229	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
83	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500294	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302244	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
84	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500296	FLUXPOWER	FX A 1000	4312063000026	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
85	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500300	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302238	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
86	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500305	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302217	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
87	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500308	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302235	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
88	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500309	FLUXPOWER	5/M	431206302212	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
89	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500310	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302236	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
90	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500311	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302225	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
91	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500313	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302210	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	
92	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500315	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302242	MALO	9105.0301	0.00	340.61	RAEE	





ANEXO N° 01
BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA BAJA

ITEM	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO			ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR HISTORICO S/	DEPRECIACION ACUMULADA S/	VALOR NETO S/ AL 31/08/2019	CAUSAL DE BAJA
			MARCA	MODELO	SERIE						
277	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500666	FLUXPOWER	FX A 1000	431206302093	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
278	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500667	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103941U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
279	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500668	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103906U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
280	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500671	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103916U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
281	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500673	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103917U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
282	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500674	FLUXPOWER	FX A 1000	SIN SERIE	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
283	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500676	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103908U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
284	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500677	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103904U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
285	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500678	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103935U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
286	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500682	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103909U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
287	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500682	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103905U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
288	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500684	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103903U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
289	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500685	FLUXPOWER	FX A 1000	SIN SERIE	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
290	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500686	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103921U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
291	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500690	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103901U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
292	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500691	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103869U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
293	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500692	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103875U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
294	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500692	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103856U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
295	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500693	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103852U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
296	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500694	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103895U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
297	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500696	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103897U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
298	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500697	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103896U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
299	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500698	FLUXPOWER	FX A 1000	431006103894U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
300	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500701	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103893U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
301	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500702	FLUXPOWER	FX A 1000	431004103890U	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
302	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500703	FLUXPOWER	FX A 1000	S/ S/	MALO	9105.0301	340.61	0.00	340.61	RAEE
303	MULTIMETRO-MULTITESTER	602264430001	TRENDNET	S/M	SIN SERIE	MALO	9105.0301	436.00	0.00	436.00	RAEE
304	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500010	HP	G3110	CN28KAAL0V	MALO	9105.0301	386.69	0.00	386.69	RAEE
305	DISCO DURO EXTERNO	740818500023	SEGATE	S/M	ZGHXSESM	MALO	9105.0301	386.17	0.00	386.17	RAEE
306	DISCO DURO EXTERNO	740818500034	VERBATIM	#5MS2TB	S/N	MALO	9105.0301	450.79	0.00	450.79	RAEE
307	DISCO DURO EXTERNO	740818500122	WD	WD ELEMENTS	WXE1A751DECF	MALO	9105.0301	399.95	0.00	399.95	RAEE
308	IMPRESORA LASER	740841000004	HP	PI005	VNC5B15330	MALO	9105.0301	345.00	0.00	345.00	RAEE
309	TABLETA PAD	740894930038	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351M	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
310	TABLETA PAD	740894930039	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528350X	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
311	TABLETA PAD	740894930040	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351F	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
312	TABLETA PAD	740894930042	HP	ELITEPAD 1000G2	CND528351S	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
313	TABLETA PAD	740894930045	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351V	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
314	TABLETA PAD	740894930046	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351Z	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
315	TABLETA PAD	740894930047	HP	ELITEPAD 1000G2	CND5283512	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
316	TABLETA PAD	740894930048	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351T	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
317	TABLETA PAD	740894930049	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351J	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
318	TABLETA PAD	740894930051	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351W	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
319	TABLETA PAD	740894930053	HP	ELITEPAD 1000G2	CND528350Q	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
320	TABLETA PAD	740894930055	HP	ELITEPAD 1000G2	CND5283518	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
321	TABLETA PAD	740894930057	HP	ELITEPAD 1000G2	CND528351R	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE
322	TABLETA PAD	740894930058	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351R	MALO	1503020301	3,152.81	3,151.81	1.00	RAEE

BIENES MUEBLES PROPUUESTOS PARA BAJA

ITEM	DENOMINACION	CODIGO PATRIMONIAL	DETALLE TECNICO		ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR HISTORICO S/	DEPRECIACION ACUMULADA S/	VALOR NETO S/ AL 31/08/2019	CAUSAL DE BAJA
			MARCA	MODELO						
323	TABLETA PAD	740894930067	HP	ELITEPAD 1000G2	CND528350K	MALO	1503020301	3,151.81	1.00	RAEE
324	TABLETA PAD	740894930069	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351P	MALO	1503020301	3,151.81	1.00	RAEE
325	TABLETA PAD	740894930077	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND528351H	MALO	1503020301	3,151.81	1.00	RAEE
326	TABLETA PAD	740894930081	HP	ELITEPAD 1000 G2	CND5283516	MALO	1503020301	3,151.81	1.00	RAEE
327	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	742223580006	HP	M2727	CNG8863561	MALO	1503020101	2,139.01	1,854.26	RAEE
328	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	742223580007	HP	M2727	CNG8863571	MALO	1503020101	2,139.01	1,854.26	RAEE
329	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX IMPRESORA SCANNER	742223580008	HP	M2727	CNG8863577	MALO	1503020101	2,139.01	1,854.26	RAEE
330	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	742227260002	KONICA MINOLTA	BIZHUB211	SIN SERIE	MALO	1503020101	10,600.00	10,511.31	RAEE
331	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	742227260004	KONICA MINOLTA	BIZHUB184	A0XY041000298	MALO	1503020101	3,300.00	2,860.00	RAEE
332	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	742227260005	KONICA MINOLTA	BIZHUB 184	A0XY041000402	MALO	1503020101	2,840.00	2,461.64	RAEE
333	TABLETA GRAFICA INALAMBIRCA PARA PIZARRA VIRTUAL	742299930001	MIMIO	RCK-IM01	2009011751	MALO	1503020101	1,610.00	1,556.68	RAEE
334	PROYECTOR PARA PELICULAS DE CARNETE	952267000001	MIMIO	RCK-IM01	312D3BF9D20062M9A12	MALO	1503020303	2,630.00	2,542.68	RAEE
335	PUNTO DE ACCESO INALAMBIRCO - ACCESS POINT WIRELESS	952267420002	TRENDNET	NHPWLIG2015	CA08425037518	MALO	1503020303	360.00	0.00	RAEE
336	SWITCH PARA RED	952281170034	HP	J9794A	CN38FQ70HW	MALO	9105.0301	415.50	0.00	RAEE
337	SWITCH PARA RED	952281170036	3COM	JD865A	CN208T607F	MALO	9105.0301	388.05	0.00	RAEE
338	SWITCH PARA RED	952281170038	TP-LINK	S/JM	S/N	MALO	9105.0301	352.86	0.00	RAEE
339	SWITCH PARA RED	952281170054	3COM	JDR71A	CN128T810K	MALO	1503020302	1,000.00	608.13	RAEE
340	SWITCH PARA RED	952281170060	HP	J9794A	CN35FQ70DM	MALO	9105.0301	195.00	195.00	RAEE
341	SWITCH PARA RED	952281170062	D-LINK	DG5-100527	R3FW1D5000227	MALO	9105.0301	195.00	0.00	RAEE
342	SWITCH PARA RED	952281170063	TP-LINK	TL-SG1008D	129C1204748	MALO	9105.0301	195.00	195.00	RAEE
343	SWITCH PARA RED	952281170066	TP-LINK	TL-SG1008D	12880604640	MALO	9105.0301	195.00	195.00	RAEE
344	SWITCH PARA RED	952281170083	HP	J9794A	CN38FQ72JW	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
345	SWITCH PARA RED	952281170085	HP	J9794A	CN38FQ72JL	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
346	SWITCH PARA RED	952281170086	HP	J9794A	CN38FQ726R	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
347	SWITCH PARA RED	952281170087	HP	J9794A	CN38FQ72J5	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
348	SWITCH PARA RED	952281170091	HP	J9794A	CN30FQ7BDF	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
349	SWITCH PARA RED	952281170099	HP	J9794A	CN38FQ72JF	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
350	SWITCH PARA RED	952281170103	HP	J9794A	CN30FQ75BD	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
351	SWITCH PARA RED	952281170106	HP	J9794A	CN35FQ70PM	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
352	SWITCH PARA RED	952281170107	HP	J9794A	CN30FQ7BDQ	MALO	9105.0301	249.19	0.00	RAEE
353	SWITCH PARA RED	952281170108	HP	J9794A	CN38FQ7D05	MALO	9105.0301	249.26	0.00	RAEE
354	TELEFONO	952282870027	YEALINK	SIP-TZ1P	4103814042402550	MALO	9105.0301	213.90	213.90	RAEE
355	TELEFONO	952282870048	YEALINK	SIP-TZ1P	4103814032413479	MALO	9105.0301	213.90	213.90	RAEE
TOTAL GENERAL S/							190,592.49	82,835.80	107,756.69	



ANEXO A
RESUMEN DE DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA

DESCRIPCION	DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA_OTI	ANTIGÜEDAD AÑOS	CANTIDAD	%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería y deterioro de sus circuitos integrados. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS, esto debido a múltiples variaciones en la frecuencia eléctrica. Circuito integrado: Presenta deterioro en los transistores y resistencias, esto sumado al mal estado de la batería ocasiona que el equipo no funcione. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según la O/C-0461-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	6	233	65.63%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería y deterioro de sus circuitos integrados. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS, esto debido a múltiples variaciones en la frecuencia eléctrica. Circuito integrado: Presenta deterioro en los transistores y resistencias, esto sumado al mal estado de la batería ocasiona que el equipo no funcione. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según la O/C-0471-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	6	34	9.58%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según la O/C-0049-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	6	5	1.41%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según la O/C-0259-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	4	1.13%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según la O/C-0434-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	19	5.35%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según la O/C-0454-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	5	1.41%
ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Equipo inoperativo, debido al desgaste de la batería. Batería: el banco de baterías interno no retiene la energía eléctrica adecuadamente por lo cual no garantiza el funcionamiento del UPS. Antigüedad: aproximadamente 9 años, según la O/C-0089-2010. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	9	2	0.56%
CAPTADOR DE IMAGEN - SCANNER	Equipo inoperativo, presenta errores al momento de realizar los escaneos como imagenes distorsionadas y con baja nitidez, esto manifiesta que existe un error en la unidad de imagen. Unidad de imagen: debido al desgaste por el uso, no permite su buen funcionamiento al realizar la captura de la imagen. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según la O/C-0264-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales, sin embargo, realizando una indagación sobre la adquisición de un equipo nuevo se ha identificado que el mismo tiene un costo aproximado de S/. 119.65, por lo cual no se recomienda la reparación del mismo.		1	0.28%



ANEXO A
RESUMEN DE DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA

DESCRIPCION	DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA_OTI	ANTIGÜEDAD AÑOS	CANTIDAD	%
DISCO DURO EXTERNO	Equipo inoperativo, emite ruidos y no reconoce el disco. Platos del disco duro: los platos del disco duro externos generan ruidos y no establecen conexión con el sistema operativo por lo cual el disco no puede ser utilizado para almacenar información. Antigüedad: aproximadamente 4 años, según la O/C-0373-2015. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	4	1	0.28%
DISCO DURO EXTERNO	Equipo inoperativo, emite ruidos y no reconoce el disco. Platos del disco duro: los platos del disco duro externos generan ruidos y no establecen conexión con el sistema operativo por lo cual el disco no puede ser utilizado para almacenar información. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según la O/C-0286-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	1	0.28%
DISCO DURO EXTERNO	Equipo inoperativo, emite ruidos y no reconoce el disco. Platos del disco duro: los platos del disco duro externos generan ruidos y no establecen conexión con el sistema operativo por lo cual el disco no puede ser utilizado para almacenar información. Antigüedad: aproximadamente 8 años, según la O/C 0142-2011. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	8	1	0.28%
EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	Equipo inoperativo, debido a que presenta múltiples fallas y componentes dañados. Fusor: presenta fallas al calentar y fijar el toner en el papel. Rodillos: debido al desgaste por el uso, no permite el buen funcionamiento del fusor, ya que no arrastra adecuadamente las hojas. Placa: Este hardware se encuentra dañado ya que evita que los demás componentes funcionen adecuadamente. Fuente: Falla en la recepción de la energía eléctrica que recibe el equipo lo que genera cortos y apagados en el equipo. Antigüedad: aproximadamente 9 años, según la C2010-0253. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	9	3	0.85%
FOTOCOPIADORA EN GENERAL	Equipo inoperativo, debido a que presenta múltiples fallas y componentes dañados. Fusor: presenta fallas al calentar y fijar el toner en el papel. Rodillos: debido al desgaste por el uso, no permite el buen funcionamiento del fusor, ya que no arrastra adecuadamente las hojas. Placa: Este hardware se encuentra dañado ya que evita que los demás componentes funcionen adecuadamente. Fuente: Falla en la recepción de la energía eléctrica que recibe el equipo lo que genera cortos y apagados en el equipo. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la C2009-0090. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	10	1	0.28%
FOTOCOPIADORA EN GENERAL	Equipo inoperativo, debido a que presenta múltiples fallas y componentes dañados. Fusor: presenta fallas al calentar y fijar el toner en el papel. Rodillos: debido al desgaste por el uso, no permite el buen funcionamiento del fusor, ya que no arrastra adecuadamente las hojas. Placa: Este hardware se encuentra dañado ya que evita que los demás componentes funcionen adecuadamente. Fuente: Falla en la recepción de la energía eléctrica que recibe el equipo lo que genera cortos y apagados en el equipo. Antigüedad: aproximadamente 9 años, según la N2010-0065. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	9	1	0.28%



ANEXO A
RESUMEN DE DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA

DESCRIPCION	DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA_OTI	ANTIGÜEDAD AÑOS	CANTIDAD	%
FOTOCOPIADORA EN GENERAL	<p>Equipo inoperativo, debido a que presenta multiples fallas y componentes dañados. Fusor: presenta fallas al calentar y fijar el toner en el papel. Rodillos: debido al desgaste por el uso, no permite el buen funcionamiento del fusor, ya que no arrastra adecuadamente las hojas. Placa: Este hardware se encuentra dañado ya que evita que los demas componentes funcionen adecuadamente. Fuente: Falla en la recepción de la energía eléctrica que recibe el equipo lo que genera cortos y apagados en el equipo. Antigüedad: aproximadamente 9 años, según la NZ1010-0066. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p> <p>Equipo inoperativo, debido a que presenta multiples fallas y componentes dañados. Fusor: presenta fallas al calentar y fijar el toner en el papel. Rodillos: debido al desgaste por el uso, no permite el buen funcionamiento del fusor, ya que no arrastra adecuadamente las hojas. Placa: Este hardware se encuentra dañado ya que evita que los demas componentes funcionen adecuadamente. Fuente: Falla en la recepción de la energía eléctrica que recibe el equipo lo que genera cortos y apagados en el equipo. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la O/C-0041-2009. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	9	1	0.28%
IMPRESORA LASER	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera fisica a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la orden de compra O/C-0030-2009. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	10	1	0.28%
MULTIMETRO - MULTITESTER	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información capturada en el dispositivo sea manifestada en la pantalla. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la orden de compra C2009-0184. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	10	1	0.28%
PROYECTOR PARA PELICULAS DE CARRETE (LAPIZ INTERACTIVO)	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera inalambrica. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la orden de compra O/C-0030-2009. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	10	1	0.28%
PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera inalambrica. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la orden de compra O/C-0030-2009. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	10	1	0.28%
SWITCH PARA RED	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera fisica a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 5 años, según la orden de compra O/C-0043-2014. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>	5	10	2.82%
SWITCH PARA RED	<p>Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera fisica a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según la orden de compra NEA-006-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrandose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.</p>		1	0.28%



ANEXO A
RESUMEN DE DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA

DESCRIPCION	DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA Y MOTIVO DE BAJA_OTI	ANTIGÜEDAD AÑOS	CANTIDAD	%
SWITCH PARA RED	Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera física a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 6 años, según el orden de compra O/C-0360-2013. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	6	4	1.13%
SWITCH PARA RED	Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera física a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según el orden de compra O/C-0228-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	1	0.28%
SWITCH PARA RED	Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera física a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según el orden de compra O/C-0314-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	1	0.28%
SWITCH PARA RED	Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta interna, lo cual ocasiona errores al momento de conectar equipos de computo al switch. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información recibida por el dispositivo pueda ser distribuida de manera física a los equipos de computo conectados al switch. Antigüedad: aproximadamente 7 años, según el orden de compra O/C-0367-2012. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	7	1	0.28%
TABLETA GRAFICA INALAMBRICA PARA PIZARRA VIRTUAL (antes: Tableta Pad)	Equipo inoperativo, presenta problemas con la batería y la tarjeta interna que afectan la funcionalidad del equipo. Batería: la batería del equipo no almacena la energía eléctrica adecuadamente por lo cual el equipo no puede mantenerse encendido con normalidad. Tarjeta interna: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información capturada en el dispositivo sea manifestada en la pantalla. Antigüedad: aproximadamente 10 años, según la C2009-0184. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	10	1	0.28%
TABLETA PAD	Equipo inoperativo, presenta problemas con la batería y los componentes electrónicos internos que afectan la funcionalidad del equipo. Batería: la batería del equipo no almacena la energía eléctrica adecuadamente por lo cual el equipo no puede mantenerse encendido con normalidad. Componentes electrónicos internos: La placa madre, el disco duro interno y la tarjeta de memoria no funcionan adecuadamente debido a que el fluido eléctrico no es constante y genera reinicios que afectan al equipo. Antigüedad: aproximadamente 4 años, según la O/C-0222-2015. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	4	18	5.07%
TELEFONO	Equipo inoperativo, presenta problemas con la tarjeta de red y la placa ya que se encuentran dañadas por lo cual no recibe ni realiza llamadas. Tarjeta de red: Dicho componente no funciona adecuadamente ya que no permite que la información de la red sea recepcionada por el equipo por lo cual no puede realizar ni recibir llamadas. Placa del equipo: La placa interna del equipo se encuentra dañada lo cual evita que se pueda acceder al mismo desde una conexión directa para ver su configuración. Antigüedad: aproximadamente 5 años, según el orden de compra O/C-0461-2014. Todo esto lleva al deterioro por haber cumplido su ciclo de operatividad, por desgaste natural, habiendo alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, encontrándose en condición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Es necesario precisar que no se ha podido obtener el costo estimado para su reparación debido a que la marca y el modelo del equipo ya no son comerciales.	5	2	0.56%
TOTAL GENERAL			355	100.00%

